

Toluca de Lerdo, a 28 de marzo de 2023.

Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenas tardes.

Habiéndose convocado a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo que disponen los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21 y 25, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos para celebrar de manera presencial, así como de manera virtual esta sesión.

Por lo que le pido al maestro Osvaldo Tercero Gómez, Secretario Técnico de la Comisión, que inicie los trabajos pasando lista de presentes y en su caso, haga la declaración de quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta, con todo gusto.

Procederé a hacer el pase de lista de quienes ya nos acompañan en esta sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Y daría cuenta de las representaciones de los partidos políticos que ya están con nosotros al momento.

Del Partido Acción Nacional, el licenciado José Vázquez Martínez 

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias. Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: En línea se encuentra, del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Enrique Chávez Cienfuegos, representante suplente ante esta Comisión y ante el Consejo General.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido del Trabajo, de manera presencial, el licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido Verde, la licenciada Paulina González Cuadros, en línea.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De Movimiento Ciudadano, también en línea, Jesús Plaza Ferreira.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y por MORENA, el licenciado Jorge Velázquez González, quien también nos acompaña de manera remota.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

También daría cuenta de la presencia de quienes nos acompañan de algunas áreas del Instituto

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Está con nosotros la Titular de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De igual forma, nos acompañan: el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Así como el maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: La maestra Fátima Pichardo Mendoza, encargada de los asuntos del Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral y la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

JEFA DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Hola. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y ya se ha incorporado el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández, del partido Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Gracias. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Presidenta, le informo que se encuentran presentes: la Consejera Presidenta, el Consejero Electoral con derecho a voz y voto; tengo entendido que la Consejera Daniella está por incorporarse, daré cuenta en cuanto

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

ello suceda; y por parte de las representaciones de los partidos político, al momento hay siete representaciones ya con nosotros de manera presencial.

Con lo cual, es procedente declarar el quórum legal.


Y bueno, no sin antes dar cuenta que presencialmente también está el licenciado Erik Vives, representante suplente ante el Consejo General; así como el licenciado Luis Osvaldo López Dotor, representante también ante esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias y bienvenidos.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones de este Consejo, damos inicio formal a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 16 horas con 8 minutos del día 28 de marzo.

Por lo que le solicito al Secretario que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número dos, corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, y para ello procederé a dar cuenta del Orden del Día que les fue circulado con la convocatoria a esta sesión.

1. Lista de presentes y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2023.
4. Presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.
5. Presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.
6. Presentación del Informe sobre los resultados de la Primera Evaluación del Desempeño de las Coordinadoras y los Coordinadores de Monitoreo, así como de las y los Monitoristas, durante la Elección de Gubernatura 2023.
7. Asuntos generales. 

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

8. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como del Consejero, la aprobación del Orden del Día.

Y les consulto si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

Sí, el representante de Acción Nacional.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias.

El primero sería sobre el *banner* que aparece en la página institucional del IEEM, Debates 2023.

Y el otro asunto es del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Claro que sí.

¿Alguien más desea incluir algún asunto general?

Si no hubiese más comentarios, le pediría al Secretario Técnico que requiera el consenso y la votación correspondiente, con los asuntos generales mencionados, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Consultaría a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, con la inclusión de los dos asuntos generales que ya dio cuenta el representante del Partido Acción Nacional, se sirva manifestarlo expresamente.

Gracias.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

No advierto intervenciones, con lo cual tendríamos el consenso de las representaciones.

Y ahora consultaría a la Consejera y al Consejero, si están a favor de aprobar el Orden del Día se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de la Consejera y el Consejero presentes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, sin antes dar cuenta de la integración de la Consejera a la Comisión, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Informaría que se ha incorporado a la Comisión la Consejera Electoral, la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

Bienvenida.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias. Buenas tardes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas tardes. Bienvenida.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

El siguiente punto es el número tres, corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2023.

Y con su venia, Presidenta, aprovecharía para solicitar, respetuosamente, que en lo relativo a este punto y también en lo que se vincula a los puntos cuatro, cinco y seis del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

conforme al Artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que fueron debidamente circulados con la anticipación debida; y si no existiera oposición para ello, pediría a ustedes si tienen alguna observación al acta que estamos abordando en este punto.

No se registran observaciones.

Y si me autoriza, Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes la aprobación del acta respectiva.

Solicitaría a las representaciones de los partidos políticos, su consenso para aprobar el Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2023, por lo que les consultaría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso para ello, se sirva manifestarlo de manera expresa.

No hay manifestaciones.

Por lo cual, ahora pediría a las Consejeras Electorales y al Consejero, que si están de acuerdo con la aprobación del Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria del 13 de marzo de 2023, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que el acta en mención ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con todo gusto.

El siguiente punto es el número cuatro: Presentación del Segundo Informe quincenal del periodo de intercampana 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Si puede realizar la presentación respectiva de este punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Hemos preparado esta versión ejecutiva de este Segundo Informe Quincenal del periodo de intercampaña que prácticamente comprende al periodo del 28 de febrero al 14 de marzo, correspondiente a la etapa de intercampaña en la que aún nos encontramos.

Para esta tarea, recordando que participan los 170 monitoristas, siete coordinadoras y ocho coordinadores de monitoreo, así como el personal adscrito al departamento de acceso a medios.

Durante este periodo, durante estos 15 días, tuvimos dos robos con violencia, cinco agresiones verbales, una mordedura de perro, 73 problemas con la señal de Internet, así como cuatro descargas de batería.

En estos dos últimos casos fue resuelto, como ya sabemos, incorporándose a la red de wifi y recargando el teléfono en donde les fuera posible.

Por lo que hace a las agresiones verbales, en el caso que identificamos o que se manifestaron ser de algún partido político, tuvimos contacto con las representaciones y nos hicieron favor de apoyar para ello.

Es de resaltar también que durante este periodo, también nos estuvieron apoyando en el trabajo de campo, en acompañamientos, los partidos MORENA, del PRD, así como algunas de las consejerías destacadas en los órganos desconcentrados.

Durante este periodo también los coordinadores estuvieron haciendo las veces que tuvieron algún problema los monitoristas, los estuvieron sustituyendo en campo, sobre todo en el caso de Naucalpan, donde tenemos una monitorista con una incapacidad y prácticamente 21 días de éstos... del mes de febrero y lo que va de marzo, estuvieron apoyando en estos recorridos.

También recibimos dos renunciaciones durante el periodo del 28 al 14 de marzo. Es importante resaltar que, como ya lo he dicho, mientras se realizaban las sustituciones debidas, nos estuvieron apoyando las coordinadoras y el coordinador, en el trabajo de campo.

Ahora pasaríamos al desglose de la información registrada en el sistema respectivo.

Durante este periodo se da cuenta del total de los registros de propaganda de los cinco mil 252 correspondieron a propaganda electoral cinco mil nueve de ellos, un 95 por ciento; y ya propaganda política 243, un cinco por ciento.

En la siguiente diapositiva, de los cinco mil 252 registros, se detalla cuales correspondieron a propaganda electoral y cuáles se propaganda política, desglosado ya por partido político, así como por autoridad electoral.

En la siguiente diapositiva, cuatro mil 556 registros correspondieron a soportes promocionales, 526 a publicidad directa, 160 a propaganda móvil o de tránsito y no registramos eventos de difusión.

Nuevamente, lo que es considerado soportes promocionales, como lo son bardas, espectaculares y vinilonas, es donde tenemos la mayor parte de los registros.

En esta diapositiva damos cuenta del total de resultados por tipo de medio alterno, es decir, eventos de difusión, propaganda móvil, publicidad directa y soportes promocionales, y tal como ya lo habíamos dicho, de estos soportes casi el 87 por ciento de medios alternos es lo que identificamos.

De estos soportes promocionales, por cada uno de los partidos políticos, ya una vez derivado lo que son los soportes, vemos que lo que son las vinilonas son el mayor número con cuatro mil 372, lo que representó el 95.75 por ciento de ellos.

Por lo que hace a la perspectiva de género, de los registros realizados, cuatro mil 962, es decir, casi el 95 por ciento, correspondió a mujeres y 46 registros con propaganda de personas de ambo sexos y 244 con propaganda sin especificar.

Además del total de la propaganda validada, no se observó la utilización del lenguaje discriminatorio y/o violencia política contra las mujeres en razón de género.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de los lineamientos, el monitoreo en cine se realizará sólo cuando se tenga conocimiento de difusión de propaganda política electoral o gubernamental en las exhibiciones de películas en las diferentes salas.

Sin embargo, en este sentido y derivado de las solicitudes que recibimos en esta Comisión, durante el periodo que se reporta, se monitorearon 30 salas de cine, esto es 15 en el lapso del 16 al 18 de marzo, y las otras 15 en el periodo del 23 al 25 de marzo.

Como resultado de este monitoreo, no se observó propaganda alguna alusiva a la Elección de la Gobernatura 2023, destacando que las salas que visitamos en esta ocasión fueron diversas a las que habíamos reportado ya en el Primer Informe Quincenal de intercampaña.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Con respecto al monitoreo extraterritorial que se realizó de forma paralela al realizado al interior del estado, en esta ocasión estuvimos en la parte de la Ciudad de México, en la línea 1 del Metro, y así como en un tramo de la carretera federal México-Cuautla, sin que se observara propaganda alusiva a la Elección de Gubernatura 2023.

Al respecto, he de comentarles que en una charla que tuve con el Secretario hace, por la mañana, vamos a tener un apoyo para poder incrementar durante el periodo de campaña los recorridos en la parte extraterritorial, que es el que hacen los coordinadores, así como esta actividad del monitoreo a salas de cine.

Por mi parte, sería cuanto en lo que tiene que ver con el Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Y estaría a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias, Secretario.

Y doy cuenta que se encuentra con nosotros aquí la maestra Daniella Durán, que estaba con nosotros desde un inicio, pero ya se encuentra aquí presencialmente.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión el Informe del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine de la segunda quincena de intercampañas.

Y consulto a ustedes si alguien tuviera algún comentario.

Y antes me gustaría que el Secretario diera cuenta de la integración a esta reunión, por favor, de la representación del Revolucionario Democrático, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí, se ha incorporado el licenciado Agustín Uribe Rodríguez, representante propietario del PRD ante esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Bienvenido.

Buenas tardes, y una disculpa por el nombre.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: El Partido de la Revolución Democrática.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Una disculpa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Buenas tardes a todos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Buenas tardes.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra en este informe?

No observo a nadie en pantalla, ni tampoco aquí en la Comisión.

Si no hubiera comentarios, se tendría por presentado y rendido el Segundo Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023, del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Y con fundamento en el artículo 11, fracción XX del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se le instruye a la Secretaría Técnica para que sea conducto de hacerlo llegar a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que ésta lo remita al Consejo General, conforme a lo dispuesto en los artículos 55 y 59 de los lineamientos del monitoreo.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, corresponde a la Presentación del Segundo Informe Quincenal del periodo de intercampañas 2023, del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede hacer la presentación respectiva en este punto, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

De igual forma, tenemos esta presentación ejecutiva para hacer más ágil este Informe respectivo al periodo que corresponde de 28 de febrero al 14 de marzo del 2023, siendo el Segundo Informe Quincenal de intercampaña que se presenta ante esta Comisión.

En cuanto al método para la valoración de la información, es importante resaltar que en respeto a los principios de la libertad de expresión, la información

clasificada como propia del género de opinión y análisis, así como de debate, no está sujeta al monitoreo del cual se da cuenta.

Con relación al Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet, para la elaboración del presente informe se monitoreó un total de 92 programas que difunden noticias, de los cuales 43 son de señal televisiva; y 49, radiofónicos; 51 medios de comunicación impresos; 61 portales electrónicos; y 2 redes sociales, de conformidad al Catálogo de Medios aprobado mediante el acuerdo IEEM/CG/54/2022.

Aquí ya estamos incluyendo los siete noticiarios: tres de radio y cuatro de televisión, que se aprobaron el pasado 6 de marzo, ya desde el 6 de marzo pasado ya lo estamos monitoreando, con lo cual se incrementó de 85 a 92 los noticiarios sujetos a monitoreo como ya había referido.

En la siguiente diapositiva, destacamos el procesamiento de información durante el periodo que engloba el presente informe, destacaría los siguientes datos:

En estos 15 días de monitoreo, se detectaron 919 grabaciones procesadas, equivalentes a mil 505 horas y 55 minutos, 444 ediciones de medios de comunicación impresos procesadas, y mil 890 visualizaciones de portales electrónicos y redes sociales.

Ahora, pasaríamos al apartado del monitoreo cuantitativo.

En cuanto al monitoreo a radio y televisión, durante el periodo del 28 de febrero al 14 de marzo, no se detectaron inserciones de propaganda de las y los actores políticos dentro de los noticiarios monitoreados.

En impresos se detectaron seis inserciones y en Internet 17 inserciones, tal como se detalla en la gráfica que está en la pantalla.

Es decir, se detectaron un total de 23 inserciones.

Por lo que hace al monitoreo cualitativo, durante esta segunda quincena se identificaron un total de dos mil 79 notas periodísticas, de las que se desprendieron 10 mil 769 menciones.

De éstas, durante este periodo se detectaron en radio mil 170, perdón, dos mil 602 en radio, mil 170 en televisión, tres mil 137 en medios impresos y tres mil 860 en Internet.

En la siguiente dispositiva se muestra la distribución de las menciones detectadas por el sexo del actor político y medio de comunicación.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Identifican dos mil 77 menciones correspondieron a mujeres, dos mil 212 a hombres y seis mil 480 sin especificar el género.

Respecto de estas 10 mil 769 menciones referentes a la elección de la gubernatura, en 328 que es el equivalente a un 3.05 por ciento, hicieron uso del lenguaje incluyente, siendo la radio el medio de comunicación que más destaca en el uso de este lenguaje.

Del total de las menciones, en 481 de ellas, lo que equivale al 4.47 por ciento, aluden a la promoción de la participación política de las mujeres, siendo los medios de comunicación impresos, quienes concentraron la mayor cantidad de registros, 329 de los 481 que ya había dado cuenta.

En 117 menciones de las 10 mil 769, lo que equivale al 1.09 por ciento, refieren a la paridad de género. Asimismo, el medio de comunicación que registró la mayor cantidad de menciones en ello fue la radio nuevamente.

En la siguiente lámina se considera que en este periodo el manejo de información en las menciones periodísticas de los medios monitoreados se hizo de manera objetiva, pues por arriba del 98 por ciento, es decir, 10 mil 588 de estas menciones, se clasificaron como neutras, ya que solo remiten a la información sin adjetivar ni emitir juicios de valor.

Un 0.30 por ciento, es decir, 32 fueron consideradas como positivas y un 1.38 por ciento, 149 notas, como positivas.

En este periodo del 28 de febrero al 14 de marzo, la información que destacó en los titulares informativos fue la relacionada con la consulta realizada al Consejo General, por el partido MORENA, la mesa política del GEM, partidos, autoridades electorales y mesas de seguridad, la referente a que MC no competirá en esta elección por la gubernatura y la del IEEM trabaja para que personas en prisión puedan votar en próximas elecciones del EDOMEX, Avala Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, alianzas PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza, así como la de MORENA-PT-Verde Ecologista, para gubernatura mexicana.

Y la última nota destacada fue Fija IEEM Topes de Campaña.

Pues de mi parte sería cuanto y estaría a sus órdenes, Consejeros y representantes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Está a consideración de los integrantes de la Comisión, este Segundo Informe Quincenal de intercampaña del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Y consulto a ustedes si alguien desea hacer algún comentario al respecto.

No veo a nadie en la mesa y tampoco en pantalla.

Si no hubiere más comentarios, se tendría por presentado y rendido el Segundo Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Y se le instruye asimismo, al Secretario Técnico de la Comisión para que lo remita al Secretario Ejecutivo y ésta, a su vez, al Consejo General, a efecto de que se cumpla lo establecido en los artículos 55 y 59 de los lineamientos del monitoreo.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.


El siguiente punto es el número seis: Presentación del Informe sobre los resultados de la Primera Evaluación del Desempeño de las Coordinadoras y los Coordinadores de Monitoreo, así como de las y los Monitoristas durante la Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede hacer la presentación del mismo, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Bueno, pues con la convocatoria a esta sesión, les circulamos el documento denominado "Informe sobre los resultados de la Primera Evaluación del Desempeño de las Coordinadoras y los Coordinadores del Monitoreo así como de las y los Monitoristas durante la Elección de Gubernatura 2023", acompañándolo de los archivos que nos remitió la Unidad Técnica para la Administración de Personal de este Instituto, quien nos hizo favor de apoyar para llevar a cabo esta evaluación en términos de lo señalado en los Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine, del IEEM, que establece: "...el personal de monitoreo será sujeto a evaluaciones periódicas por parte de la Dirección de Partidos Políticos y la Comisión determinará su permanencia en el cargo en función del resultado de la evaluación...".



Es así que, de acuerdo a la estrategia que ya habíamos presentado en esta Comisión, las calificaciones en excelente van del 9.01 a 10, las de alto van del 8.01 a 9, las de moderado de 7.01 a 8, las de bajo de 6 a 7, y la de insatisfactorio que es un rendimiento laboral no aceptable, de 0 a 5.9.

Es así que, por lo que hace a los 15 coordinadoras y coordinadores de monitoreo, de los ocho hombres y siete mujeres que nos están ayudando, el nivel de desempeño que obtuvieron está en el rango de excelente, por lo cual no tendríamos ninguna objeción con ellos.

Por lo que hace a los monitoristas, de los 87 hombres y 83 mujeres, recordemos que aquí ha habido sustituciones, por eso es que hay una variación.

Tenemos en el rango de excelente a 60 hombres y a 61 mujeres, 121 de los 170.

En el rango alto a 11 hombres y a 14 mujeres, de 25.

Moderado, en el rango de moderado a ocho hombres y a seis mujeres, totalizando 14.

En el rango bajo a siete hombres y a una mujer, totalizando ocho.

Y en el insatisfactorio, a un hombre y a una mujer, totalizando dos monitoristas de los 170 que prácticamente estarían en una calificación inapropiada para poder continuar en la siguiente etapa.

Es así que nosotros hicimos una revisión considerando este desempeño insatisfactorio y para proceder a la sustitución respectiva tomamos en cuenta la lista de reserva por cada uno de estos distritos, uno está en el Distrito 16 que es la ciudad Adolfo López Mateos, Atizapán, y el otro está en 39 Tepexpan, que es Naucalpan, y ahí estaríamos, tenemos en la lista de reserva el 16 de López Mateos a dos hombres y a tres mujeres y en Tepexpan a seis hombres y a una mujer.

En el Distrito 16 la persona que obtuvo nivel de desempeño insatisfactorio que es del sexo femenino, mientras que en el 39 la persona es de sexo masculino porque se haría la sustitución, tomando a la primera persona del sexo que corresponda de la lista de reserva correspondiente a cada distrito, con lo cual mantendríamos el género que ya teníamos para ello.

Pues así estaríamos nosotros ya en próximos días, desagregando esta información.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Algunos de estos datos que recogimos los intercambiamos como ustedes sabían el procedimiento, con los vocales de las juntas, con quienes hemos venido enriqueciéndonos y, bueno, el trabajo propio al interior de la dirección y, bueno, ahí ya estamos en estos ajustes para arrancar el próximo lunes, a tambor batiente en la etapa de campaña en campo.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Está su consideración este informe nada más me gustaría antes de dar el uso de la palabra, hacer un reconocimiento por su calificación que obtuvieron los 15 coordinadores que están trabajando con nosotros, como ya mencionó el Secretario Técnico de la Comisión, esta calificación se conforma tanto de la personas que trabajan en la Dirección de Partidos Políticos, como de los vocales, como de los coordinadores, por lo que refleja el trabajo en campo que realizan los monitoristas y derivado de los resultados que se tienen, pues serían los movimientos respectivos en estos dos distritos en donde el resultado fue insatisfactorio y de acuerdo a los lineamientos que tenemos, pues no podrían continuar con esta actividad.

No sé si alguien desea hacer uso de la palabra, en primera ronda en este punto.

Sí, el Representante de Acción Nacional.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta.

Yo creo que nada más es abonar un poquito en el pleno reconocimiento de usted como Presidenta de la Comisión, la Consejera, el Consejero integrantes de la misma, el Secretario de la comisión; que los resultados hablan por sí solos.

Creo que más del 80 por ciento de tener unos resultados de desempeño superiores entre alto y excelente, habla no solamente del compromiso de estos colaboradores que están en la trinchera del campo, el proceso electoral, sino también en esa ocupación del Instituto Electoral por seleccionar, reclutar, capacitar, acompañar a que cada una de las actividades del Instituto Electoral del Estado de México, dé la certeza, la legalidad, la confiabilidad de que el próximo día de elección están cumpliendo con todos los principios institucionales y también con la definición normativa.

Reiterar a nombre del Partido Acción Nacional que ahí están nuevamente los resultados y el compromiso de los integrantes de esta Comisión, yo creo que también las aportaciones de los órganos desconcentrados, y tampoco menospreciar, yo creo que, en estos trabajos previos a este momento, todo el interés de las representaciones de los partidos políticos, que han manifestado desde el inicio, hasta esta primer presentación de resultados.

Reiterar el reconocimiento a ustedes por ese compromiso y obviamente también ese compromiso ciudadano de esta estructura de coordinadores y monitorías.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y sí vale la pena resaltar justo también hacer un reconocimiento a todo el acompañamiento que los partidos políticos han dado en esta Comisión, en los órganos desconcentrados para los recorridos que hacen los monitoristas.

Y como bien usted ha mencionado, más del 80 por ciento salió con muy buenas calificaciones, también nos genera áreas de oportunidad, que ya estamos trabajando en ellas, para, como dijo el Director de Partidos Políticos, llegar de la mejor manera a la etapa de campañas, que va a ser la etapa más fuerte en la etapa del monitoreo, pero ya lo estamos poniendo en marcha esta área de oportunidad que se detectó justo con estas evaluaciones.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

La Consejera Daniella Durán.

Adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muy buenas tardes.

Nuevamente muchas gracias.

Y pues sí, sumarme al reconocimiento justamente de los monitoristas que son quien realizan realmente el trabajo de campo y lo vimos, soportan temas de inseguridad, que si los perros, la verdad es que los agreden, los ven mal en la calle; la verdad es que ellos se llevan la mayor carga y siempre lo hemos dicho, incluso hasta por pagas que quisiéramos darles más, pero en ocasiones no se puede dar.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Y bueno, obviamente agradecer a la Consejera Patricia Lozano, al Consejero Francisco Bello, y en esta ocasión me gustaría agradecer principalmente a tres partidos políticos, no es que los demás no hayan cooperado, pero en especial al Partido Acción Nacional, a MC, y a PRD, que siempre fueron muy empáticos sobre todo cuando tenían que hacerse un par de ajustes, la verdad es que todas aquellas aportaciones sí sirvieron que hoy se reflejan, no es que el resto de los partidos no.

Ya vi al señor representante ante el Consejo General, a Erick diciendo: "yo no aporté", no la verdad es que siempre son muy amables, pero en especial fueron sumamente cautelosos en este tema, esas tres representaciones y se los agradezco enormemente, y así lo digo: MC, PAN y PRD.

Y también agradecer a la DPP, como Secretario Técnico, como dirección, a la Unidad de Comunicación Social, a la maestra Mónica; y pues a Fátima, muchísimas gracias.

Y pues más bien hay que tratar de ver, de estas ocho personas que están en bajo, si puede ayudar en algo cuenten con nosotros para que ya estén en alto en la que sigue.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario Consejera, muchísimas gracias a usted.

Y también aprovechar en este punto, reconocer al maestro José Rivera, por su aportación y su ayuda justo a esta evaluación del diseño y también ahorita en el tema de las calificaciones para poder tener estos resultados.

Y sí, ya estamos haciendo lo propio para poder capacitar en lo que nos haga falta, estas personas que sacaron esas calificaciones y que estén en mejores condiciones para la etapa de campaña.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primer ronda, sobre este punto?

Sí, adelante el maestro Francisco Bello, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes.



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Solo para acompañar los pronunciamientos de la representación de Acción Nacional, de la Consejera Lozano y de la Consejera Durán.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias a usted, Consejero.

¿Alguien más?

Sí, el Secretario Técnico de la Comisión.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Pues quisiera aprovechar ya en los agradecimientos, también a la Dirección Jurídica que nos apoyó cuando tuvieron incidentes en campo nuestros monitoristas, el personal de la Dirección, en todo momento, primero vía telefónica, luego asistirlos para las denuncias en línea y luego de manera presencial cuando se tenía que ratificar.

De igual forma la Dirección de Administración, es un tema muy complicado cuando estás en campo, el tema de los viáticos, el tema de los recibos, pero bueno, logramos empalmar esta parte con administración y, bueno, pues vamos muy bien.

Las capacitaciones que nos ha estado apoyando Susy para el tema de género, las propias capacitaciones a los medios de comunicación a través de la propia Unidad.

Y bueno, el apoyo como siempre, a Fátima y a su personal que también nos han venido apoyando hasta con los espacios cuando los hemos requerido.

Y bueno, pues los compañeros que tenemos tanto en el INE, las dos oficinas del INE como los que están en el anexo colaborando, pues es un trabajo en el que se involucran hasta quien no forma parte de esta estructura como son las autoridades municipales, las autoridades estatales, que cuando se les ha pedido un apoyo para los monitoristas en campo lo han hecho.

De esta tarea también están enteradas las juntas distritales del INE y también nos han apoyado en algún acompañamiento.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Y bueno, pues nuestros vocales y personal auxiliar en las juntas con los que diseñamos estos recorridos semanales.

Y pues gracias y, bueno, respecto a los ocho compañeros, sí estamos trabajando en ello y quiero resaltar, en beneficio de ellos, no es que están haciendo mal su trabajo, lo hacen muy bien, ahora sí que el incentivo de ellos tiene que ser en su conducta, porque prácticamente ahí es. Recordemos que evaluamos seguimiento de instrucciones, acatamiento y los reportes.

Y luego a veces es donde alguno falla, ¿no?

Entonces, lo que hemos dicho, a veces no basta hacer bien el trabajo, las actitudes a veces van de la mano de las aptitudes, entonces, donde hay una buena actitud la aptitud está del otro lado.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y le doy el uso de la palabra al representante del Partido de la Revolución Democrática, que ahora sí lo dije bien, por favor, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Digo, la verdad es que hay que hacer el reconocimiento del trabajo que vienen realizando.

Siempre he reconocido el trabajo que hace todo el personal del Instituto Electoral y, bueno, aun con algunas observaciones y todo, pero bueno, creo que hay que reconocer que el monitoreo, si bien con algunas observaciones insisto, creo que puede seguir avanzando.

Pero además, y yo ocupo este momento para plantear la necesidad de sentarnos para, de nueva cuenta, ya con ésta sería la tercera Comisión en la que yo hago el planteamiento de sentarnos para abordar ya el mecanismo, un mecanismo distinto de monitoreo o que incluso salga de la Comisión y lo planteo así de manera, y muy responsablemente, el asunto de ver si deberíamos de seguir haciendo monitoreo el Instituto o ya no se debería seguir haciendo, y en un momento dado hacer el planteamiento, incluso, a la legislatura del estado para que en una próxima reforma electoral pudiese ser considerado.

Si lo vamos a hacer, creo que muchos de los elementos que se abordan y que se dedican a lo largo del monitoreo, ya empiezan a perder un poco de vigencia con las nuevas tecnologías.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Entonces, creo que sí es importante abordarlo, y yo seguiré en espera de la mesa de trabajo prometida.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y esa promesa se la vamos a cumplir. Una vez que terminos el proceso, nos sentamos a revisar este monitoreo que hace el Instituto para ver si se puede hacer algo, una mejora, que yo estoy segura que sí.

El representante de MORENA, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidente.

Con su venia.

Pues creo que los compañeros representantes y los Consejeros han sido ya muy exhaustivos en el reconocimiento que se hace a toda la estructura que tiene un grado de responsabilidad, por un mínimo en el monitoreo.

Y, precisamente, MORENA se suma a este reconocimiento.

Recordar que desde sesiones pasadas yo reconocía mucho la labor que hacen los monitoristas porque son quienes se encuentran en campo, quienes sufren las inclemencias del tiempo, y a veces las inclemencias de los ciudadanos.

Si bien es cierto, todos aquéllos que estamos en esta mesa hemos tenido gran aportación y gran responsabilidad. El reconocimiento mayúsculo se lo deben de llevar ellos, los coordinadores, los monitoristas, quienes hacen este trabajo y quienes dotan de los insumos para presentar, precisamente, estos informes, estos resultados.

Nuevamente, su servidor y MORENA les hacemos un reconocimiento.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto?

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

No observo a nadie más en pantalla, ni tampoco aquí en la mesa.

Si no hubiera más comentarios, en términos del artículo 49 de los lineamientos del monitoreo de este Instituto, daríamos por presentado y rendido el Informe sobre los resultados de la Primera Evaluación del Desempeño de las personas Coordinadoras de Monitoreo, así como de las y los Monitoristas durante la Elección de Gubernatura 2023.

Y asimismo, conforme a los numerales 8.2.3.6, párrafo cuarto, inciso b) y c); y 8.2.3.9 del Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine de este Instituto, se instruye a la Secretaría Técnica realice las gestiones correspondientes para realizar lo conducente con el personal del monitoreo, conforme a los resultados de la evaluación de desempeño realizada.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, Asuntos Generales.

Le informo que en el momento que fue aprobado el Orden del Día, el Partido Acción Nacional inscribió dos asuntos generales: el primero, banner Debates 2023; y el segundo, Sistema Conóceles.


CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias.

Le doy el uso de la palabra al representante de Acción Nacional para que pueda desahogar el primer punto del asunto general, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta.

Bueno, sobre el banner de Debates 2023 que aparece en la página del Instituto, creo que, obviamente, todavía guarda una condición, digamos, preliminar al hecho de que todavía existe, pues bueno, la figura de candidatura independiente, Movimiento Ciudadano, la Candidatura Común y la Coalición "Va por el Estado de México".

Me imagino que, en ese primer, estamos en ese momento.



Y también visualizo que están los temas, está un ejercicio de consulta a todos los interesados para elegir cuatro temas de interés, que si no mal recuerdo, creo vi una nota donde esta participación ciudadana en este ejercicio de participación ciudadana se dará a conocer, una vez que se constituya el Comité, ¿es correcto, Presidenta?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Así es.

Si me permiten, un poquito platicarle cómo está esta actividad.

Como usted sabe, en los lineamientos se tiene contemplada la posible participación de la ciudadanía en los debates, y también ahí se contempla la instalación del Comité de los Debates, pero cinco días posteriores, hasta cinco días posteriores después del registro de candidaturas.

En ese sentido, tomando como una acción previa a esa situación, en el ánimo de poder incrementar la participación de la ciudadanía, se diseñó esta dinámica, que va constar de dos partes:

Ahorita está, digamos, una primera fase que va a estar disponible hasta el 31 de mayo, en donde, como usted bien refiere, en el micrositio que se creó, todavía se contempla la participación de la candidatura independiente y del partido Movimiento Ciudadano, porque de manera formal, hasta que se realice la sesión del registro de candidaturas, tendríamos certeza sobre quiénes participarán en esta elección para gubernatura.

Y se tienen los 12 temas que están previamente aprobados en los lineamientos, con la idea de que se puedan seleccionar hasta cuatro opciones por parte de los ciudadanos y las ciudadanas, para ver cuáles son los temas que tienen mayor interés que se puedan discutir en los debates.

La segunda etapa corresponderá a dar a conocer esos resultados de cuáles son los temas que tuvieron mayor interés por parte de la ciudadanía, y que puedan enviar preguntas concretas a esos temas que resultaron de mayor interés.

Ésta sería la dinámica que estaríamos nosotros contemplando, los resultados, obviamente, se darían a conocer en el Comité de Debates, para ver cómo sería la inclusión de estos temas y de estas preguntas en la dinámica que se esté llevando a cabo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, gracias, Presidenta.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Queremos reconocer que este ejercicio, creo que es muy interesante también sirve como un instrumento de pulso de los temas de interés de la sociedad.

Y también preguntar, si quiere ahorita le hago los comentarios y ya ustedes me ayudan a responder, si de éste hay alguna cápsula, alguna infografía, alguna, que le dé difusión de la existencia de este ejercicio, digamos, si yo, por ejemplo, no entró la página del Instituto, posiblemente no me entero.

Pero si hay alguna referencia informativa, o de sí de difusión, para invitar, obviamente, a la ciudadanía a que exprese sus inquietudes en los temas a abordar de los debates.

Ésa es una primera interrogante.

Y una propuesta que queremos hacer en el Partido Acción Nacional es que se pueda incluir una opción de pregunta igual a la ciudadanía sobre el interés de la participación de mayores debates. Nos queda claro que el Comité será, obviamente, el que defina estos ejercicios.

Pero creo que, a lo mejor, también sería bueno tener ahí esa opción de recabar opiniones, y que, posiblemente, también se pueda apreciar si realmente los ejercicios de debate tienen ese atractivo que algunas veces los partidos políticos podemos considerar que lo es, o que algunas veces podemos subestimar su ejercicio.

Creo que esas opiniones le darán mayor fuerza a la propuesta que hemos estado haciendo en Acción Nacional sobre mayor exposición de estos ejercicios de contraste, para generar, obviamente, identidad también dentro de la ciudadanía en estas ofertas políticas.

Y reiterar que nos gustaría que, si usted considerara, Presidenta, cuál sea el conducto adecuado para también meter esa opción de participación ciudadana sobre el ejercicio de mayores debates.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted sobre el primer punto.

Se le ha estado dando difusión a través de las redes sociales del Instituto, en Facebook, en Twitter e Instagram.

También lo que se ha estado haciendo se sacó un boletín que se mandó a diferentes medios de comunicación, explicando el tema de la dinámica.

Por parte de su servidora, se atendió una entrevista también en radio para explicar la dinámica.

Y también su servidora ha estado en diferentes eventos con las universidades. Uno fue el Foro de Ética y Procesos Electorales, en la UAEM; otro fue el Escuchatorio de las Acciones Afirmativas y la Juventud Mexicana frente a los Procesos, en la FES Acatlán; y otro fue una conferencia en el Papel de las Mujeres en la Elección de la Gubernatura, también en la FES Acatlán.

Y lo que se hizo fue llevar, justo, un código QR en donde las personas asistentes podían escanearlo, los dirigía al micrositio y ahí podían participar en la actividad.

De hecho, derivado de uno de los comentarios que se hizo en redes sociales, en donde se estaba preguntando por un tema en específico que no venía en el listado, se habilitó un recuadro adicional donde decía "otro" para que las personas pudieran ahí poner alguno si no venía considerado en la lista.

Eso es en cuanto al tema de la difusión.

Y en cuanto al tema que propone de la participación, pues sería el compromiso platicarlo en esta, con los integrantes de la Comisión, con la Unidad de Comunicación Social, y ver cuál sería lo viable para poder llevarlo o no a cabo.

Sería cuanto de mi parte sobre ese tema.

No sé si alguien más quisiera abonar o decir algo adicional sobre este tema general.

Si no hubiera, sí, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Nada más, igual en un alcance de esta exposición de toda la difusión que usted nos ha comentado, ¿Se ha hecho a algún escrito dirigido a las instituciones educativas para dar a conocer este micrositio, y que ellos, a su vez, pues bueno, lo puedan compartir a la comunidad mínimo universitaria o estudiantil?

Creo que, en ese sentido, a lo mejor es como hacer una alianza, una alianza del Instituto, exactamente.

Digo, sin demeritar, a lo mejor, otro tipo de organizaciones o sectores, pero creo que a lo mejor también podría ayudar, digo, no subestimamos el ejercicio de las redes, creo que ha sido muy oportuno el aprovechar estos foros donde usted ha participado, los demás Consejeros lo han hecho, que le dan esa difusión.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Pero creo que también podría darle más fuerza una serie de comunicados o, digamos, personalizados a una serie de organizaciones, instituciones para que le dé, obviamente, esa aportación que yo creo que ha sido muy complicada algunas veces.

Motivar a esa participación ciudadana que le dé toda la fuerza de la legitimidad, que en los asuntos públicos pues se requiere.

Creo que sería un ejercicio que pueda darle más realce todavía, de lo ya expuesto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias por la aportación.

Yo creo que lo revisamos con la Directora de Comunicación Social, aquí aprovechando que está la maestra Lilibeth, también en el tema de transparencia proactiva tiene varios aliados estratégicos que nos pudieran ayudar, justo, en difusión a esta dinámica.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más dese hacer uso de la palabra?

Sí, la Consejera Daniella Durán.

Adelante, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Ahorita que comentaba el señor representante de Acción Nacional hace un par de días de manera económica, nos hizo favor de compartir propuestas y difusión el maestro Francisco Bello para ponerlo en CEVINE.

Pues a lo mejor valdría la pena en un mismo oficio, estar como pues presentando los dos temas, o sea, y Conóceles y de una vez las propuestas, bueno, más bien, las preguntas para el debate.

Y de tal manera que pudieran ver los dos y ya por todo, o sea, sumamos ambos aliados estratégicos, digo, comisiones unidas.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, gracias a usted.

Y creo que lo ideal es justo aprovechar que somos los mismos integrantes de la CEVINE para poder impulsar este tipo de acciones y dar mayor difusión.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este asunto general?

Sí, adelante, el maestro Francisco Bello, por favor.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Sí, gracias, Presidenta.

Sin duda, sin duda podríamos colaborar de esa manera porque en el programa que ya tenemos previsto para la difusión del Conóceles, aprovechar todos esos eventos para, igualmente, promover y difundir este tema de los debates que se ofrecerán a la ciudadanía.

Sin duda y sin problema lo podemos hacer.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted por su disposición para poder darle mayor difusión a esta actividad.


¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

Sí, la representante del Partido Verde Ecologista de México.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Muchas gracias, Presidenta.

Pues aprovechando todas estas propuestas que se realizan, me parecería también pertinente que a través de todos los egresados de los posgrados del Centro de Formación, también se pudiera abrir, justamente, una posibilidad para la difusión.

Siempre se han compartido convocatorias, se han invitado a las actividades del Instituto. 

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Entonces, creo que también podría ser de valía, y a través de la maestra Fátima seguramente se podrá materializar esta propuesta.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y aquí aprovechando que está la maestra Fátima y la Presidenta del Comité, la maestra Daniella Durán.

No creo que haya ningún inconveniente para poderle implementar estas acciones de difusión de la actividad.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este asunto general?

No observo más intervenciones, y ya se me fue mi Secretario Técnico, pero para desahogar el siguiente...

Para desahogar una, el segundo asunto general, también el representante de Acción Nacional que lo inscribió como el Sistema de Candidatos Conóceles, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta.

Nada más un poquito de información de este sistema, si ya, si en futuros días me imagino que se habilitará una plataforma, y que, si esa plataforma vendrá con algunos apartados para los participantes, digamos, requisitan, por así decirlo.

O un poco de información para saber, digamos, si nada más va a ser yo, bueno, las candidaturas hacen su hojita y se sube al sistema, o hay una serie de referencias informativos para cumplir, obviamente, el objetivo de dar información para que se conozca sobre las candidaturas, no solamente, digamos, en términos de institutos político, sino en términos de personajes que desean asumir una representación política en el gobierno del Estado de México.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si me permite, le daré la palabra al maestro Francisco Bello que quien es el experto en el tema.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

Nada más adelantar que, justo, es un sistema que se desarrolló para implementarse en este proceso electoral, si no me equivoco, ya el maestro me corregirá, estará disponible para quienes acrediten los partidos políticos que hagan el llenado de este sistema a partir del 3 de abril, y tendrán hasta 15 días para que puedan subir la información.

Y una vez que se tenga esa información, se hará público para que la ciudadanía lo pueda consultar.

Y sí trae algunos apartados, pero para que el maestro sea más específico, que es el experto, y le doy el uso de la palabra si no tiene inconveniente.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: No, sin inconveniente, Presidenta.

Sólo omitiendo la parte de que sea yo experto, pero sí, el sistema quedará habilitado a partir del día 3 de abril, para que se pueda cargar la información.

Incluso ya se distribuyó entre las representaciones partidistas un manual para, con el desarrollo de cómo ir cargando apartado por apartado.

Entonces, toda esa información, todo ese desarrollo paso a paso, incluso se ha previsto, y entiendo que ya tuvimos alguna capacitación, pero que seguimos abiertos si algún partido político, alguna fuerza política requiriera algo adicional de capacitación, con mucho gusto.

Pero ya se distribuyó ese manual, donde se prevé cómo cargar toda esa información, y que, como bien lo decía la Presidenta, estará listo para recibir esa información a partir del día 3 de abril, y se cuentan con 15 días para subir toda la información que se prevé en ese espacio.

Y desde luego, está dividido las cuestiones de información personal la que las leyes de transparencia y de datos confidenciales y demás permitan el apartado académico, el apartado laboral, el apartado de la adscripción u autoadscripción que en su caso quisiera ser alguna de las candidaturas.

Desde luego que están todos esos apartados previstos para que pueda cargarse ahí la información de ser el caso.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchísimas gracias, maestro.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este asunto general?

Sí, la Consejera Daniella Durán y después el representante de Acción Nacional.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Pues platicarles que como ya lo sabemos, el Sistema Conóceles va a tener los perfiles académicos, personales, profesionales, trayectoria, les diría gustos e intereses.

Es decir, ellos podrán colocar, por ejemplo, algún tipo de oferta en especial que quieran darle a conocer a la ciudadanía, alguna propuesta también muy específica.

Y ellos ya también pueden optar o no por ciertas situaciones. Por ejemplo, el nivel socioeconómico, que ahorita estaría oculto, al menos que ustedes decidieran que sí se dé a conocer. Pero, por ejemplo, la escolaridad máxima, ésa sí se conoce.

Si pertenecen a un grupo históricamente discriminado es opcional; cuando vengan las próximas elecciones para ayuntamientos y regidores, ésa ya no va a ser opcional, porque, justamente, habría acciones afirmativas, o el medio por el que ellos concursarían, entonces ésa sí sería obligatoria su presentación.

En el simulacro se vio que se veía como negro y blanco, pero se harán los ajustes para que se vea de mejor manera.

Y ya lo hemos estado dando a conocer en Twitter, se está describiendo, incluso *El Heraldo* nos hizo favor de un espacio para escribir en ello; se hicieron unas diapositivas; y estaremos pues retuiteándolas yo creo, mejor.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Tiene el uso de la palabra el representante de Acción Nacional, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, gracias.

Agradezco estas referencias informativas que nos proporcionan y que, obviamente, nos dan, digamos, la, estoy buscando la palabra más apropiada, nos dan la fuerza para, dan la fuerza para darle el valor a los institutos electorales.

Digo, ¿a qué viene el comentario? De que, obviamente, los institutos electorales no solamente se encargan de hacer elecciones, no solamente se encargan de hacer monitoreos, no solamente se encargan de recabar cierta información

estadística sobre la representación política, sino, más que nada, obviamente, contagian de lo que es toda una formación cívica a la sociedad.

Es una aportación, digo, no será, obviamente, toda la responsabilidad, pero creo que entre los ejercicios de debates, entre el ejercicio de Conóceles, se está promoviendo, obviamente, fortalecer la representación política, esa representación que necesita de conocimiento no solamente de los institutos políticos, no solamente de los personajes que participan en un proceso, en una contienda electoral, sino también en toda esa definición de una visión o un modelo de sociedad de estado que van a llevar los rumbos o los destinos de toda una comunidad.

Creo que ahí también, en ese ejercicio de conocimiento es también obligado un ejercicio de transparencia, tan el hecho de que está involucrada en esta actividad la responsable de Transparencia.

Y, digo, desconozco el alcance del Manual, y por lo tanto, para visualizar los apartados que se tienen, digamos, ahorita como una definición de este Sistema, pero independientemente de eso, espero que sí esté contemplado.

Pero queremos hacer, en el Partido Acción Nacional, que sí se considere como una opción de transparencia, de rendición de cuentas, de un ejercicio de plenitud de una representación política, incluir la famosa declaración 3 de 3, que creo que en un momento estuvo en auge, si no mal recuerdo como hace nueve años, y después se fue desdibujando, desdibujando, ya no se hablaba, pero antes era creo uno de los requisitos es, la 3 de 3 si no casi hacerlo como criterio de elegibilidad, se hablaba mucho de esa dimensión.

Entonces, sí comentarles la inquietud del Partido Acción Nacional, que en este ejercicio de transparencia, que en este ejercicio de rendición de cuentas, que en este ejercicio de fortalecimiento de la representación política, que los interesados a contender en un cargo de elección popular, pues tengan claramente presente que la declaración patrimonial, de situación fiscal y de conflicto de intereses, pues que es parte de los requisitos o criterios de elegibilidad, ¿no?, por así decirlo.

Entonces, reiterar, Presidenta, integrantes de la Comisión, que puedan tener esa inquietud del Partido Acción Nacional, ese como apartado, y reconociendo que su servidor en este momento desconoce el alcance, por eso espero que esté incluido, y si no es así en éste, pues lo pongan en la lista como una opción más de información a recabar.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este asunto general?



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1ª. Sesión Extraordinaria
28 de marzo de 2023

No observo más participaciones en pantalla ni en la mesa.

Si no hubiese más comentarios, le pido al Secretario, si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Sí, cómo no, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, y corresponde a la Declaratoria de Clausura de la Sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión siendo las 17 horas con 7 minutos del día de su inicio.

No sin antes agradecerles y desearles una excelente tarde.

Muchísimas gracias.


ooOoo

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**


**MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**


**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL**


**MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL**



**MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO**



LIC. JOSÉ VAZQUEZ MARTÍNEZ
 REPRESENTANTE PROPIETARIO
 DEL PAN ANTE LA COMISIÓN



LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS
 REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
 PRI ANTE LA COMISIÓN



LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ
 REPRESENTANTE PROPIETARIO
 DEL PRD ANTE LA COMISIÓN



LIC. ERIK ODÍN VIVES ITURBE
 REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
 PT ANTE EL CONSEJO GENERAL



LIC. LUIS OSVALDO LÓPEZ DOTOR
 REPRESENTANTE PROPIETARIO
 DEL PT ANTE LA COMISIÓN



LIC. CESAR FRANCISCO PEDRAZA
 VARGAS
 REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
 PT ANTE LA COMISIÓN



LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS
 REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
 PVEM ANTE LA COMISIÓN



JESÚS PLAZA FERREIRA
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
 MC ANTE LA COMISIÓN



L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ
 GONZÁLEZ
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
 MORENA ANTE LA COMISIÓN



LUIS ALBERTO VALDEZ
 HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
 NAEM ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 28 de marzo de 2023.